



Madrid, 1 de octubre de 2026

Hotei Properties Group, SOCIMI, S.A. (la “**Sociedad**”) en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), pone en conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con (i) la comunicación de información privilegiada de fecha 9 de junio de 2026 relativa a la oferta voluntaria de adquisición de acciones dirigida a los accionistas de la Sociedad formulada por la sociedad Painwick Project, S.L. (la “**Oferta**” y el “**Oferente**”, respectivamente), (ii) las comunicaciones de otra información relevante de fechas 21 de julio de 2026, 28 de julio de 2026, 10 de septiembre de 2026 y 15 de septiembre de 2026 relativas al cumplimiento de la Condición de la Refinanciación del Hotel JW Marriott, la Condición de Obtención de Waiver, la Condición de Venta de Nomade Madrid y la Condición de Distribuciones, respectivamente, a las que se encontraba sujeta la efectividad de la Oferta, y (iii) la comunicación de otra información relevante de fecha 25 de septiembre de 2026 relativa al resultado de la Oferta y el cumplimiento de la Condición de Aceptación Mínima a la que se encontraba sujeta la efectividad de la Oferta, la Sociedad comunica lo siguiente:

Con fecha 30 de septiembre de 2026, se procedió a la liquidación de la Oferta y, en consecuencia, los accionistas con una participación, directa o indirecta, igual o superior al cinco por ciento (5%) del capital social de la Sociedad, tras la liquidación de la Oferta, son los siguientes:

Accionista	Número de acciones	% del capital social	Tipo
Painwick Project, S.L.	108.412.261	93,43%	Directa e indirecta ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Painwick Project, S.L. es titular, indirectamente a través de CL MH Spain S.à r.l., de 57.689.754 acciones representativas del 49,72% del capital social de la Sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

Maria Pardo Martinez

Directora de Relación con Inversores y Cumplimiento Normativo

HOTEL PROPERTIES GROUP, SOCIMI SA